



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 11 de diciembre de 2013

Número 3925-I

CONTENIDO

Comunicaciones oficiales

- 2 De la Dirección General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, con la que remite informe semestral de labores correspondiente al periodo 1 de junio-15 de noviembre de 2013
- 2 De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, del Congreso de San Luis Potosí y de la delegación Iztacalco del Distrito Federal, con las que remiten contestaciones a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, sobre los 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto en México
- 4 De la Secretaría de Educación Pública, con la que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, sobre el presunto incurrimento en responsabilidades administrativas del subdirector general del Deporte y funcionarios involucrados
- 4 De la Secretaría de la Contraloría de Querétaro, con la que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, respecto a la vigilancia de las inversiones etiquetadas por los programas del Presupuesto de Egresos de la Federación

Anexo I

Miércoles 11 de diciembre

Comunicaciones

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES, CON LA QUE REMITE INFORME SEMESTRAL DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE JUNIO-15 DE NOVIEMBRE DE 2013

México, DF, 9 diciembre de 2013.

Diputado Ricardo Anaya Cortés
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
Del Congreso de la Unión
Presente

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 311, fracción XV, de la Ley de Concursos Mercantiles, así como de la decisión tomada por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el expediente 698/2000, notificada a este órgano por el Consejo de la Judicatura Federal, mediante oficio SEP/PLE/003/8422/2000, de fecha 25 de octubre de 2000, presento a esta honorable asamblea, en mi carácter de directora general del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, el informe semestral de labores ordenado por dichas disposiciones.

Atentamente
Licenciada Gricelda Nieblas Aldana (rúbrica)
Directora General

DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE GUANAJUATO, DEL CONGRESO DE SAN LUIS POTOSÍ Y DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LAS QUE REMITEN CONTESTACIONES A PUNTO DE ACUERDO, APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SOBRE LOS 60 AÑOS DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LAS MUJERES AL VOTO EN MÉXICO

Diputado José González Morfín
Vicepresidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados

Por instrucciones del licenciado Miguel Márquez Márquez, gobernador constitucional del estado de Guanajuato, y en respuesta al oficio número D.G.P.L. 62-II-6-0943, de fecha 22 de octubre de 2013, a través del cual comunica la aprobación del punto de acuerdo que señala:

«**Único.** La Cámara de Diputados exhorta a los gobernadores de las 31 entidades federativas y al jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los Congresos de las 31 entidades federativas, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a las autoridades municipales y de las 16 demarcaciones territoriales del Distrito Federal, a realizar actividades para conmemorar el 60 aniversario del derecho al voto de las mujeres en México».

Con base en lo anterior me permito manifestar lo siguiente:

En el marco de la lucha histórica por el reconocimiento de los derechos humanos en el mundo, fue el siglo XX el que impulsó la participación de las mujeres en la vida pública. Las tradiciones patriarcales y excluyentes cedieron a la sonoridad de las voces que reclamaban lo que hoy nos parece normal y que, en aquel tiempo era visto como algo **inconveniente e inaceptable**. En este momento, México tiene una participación democrática incluyente de las mujeres. Es por ello que nos congratulamos que se impulsen estas iniciativas de celebración por parte de nuestros legisladores.

En Guanajuato se llevó a cabo, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y por el Instituto de la Mujer Guanajuatense, con apoyo de la División de Derecho Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, un panel donde partici-

paron tres ex candidatos a la Presidencia de la República Mexicana.

Las tres ex candidatas coincidieron en que durante los últimos años las mujeres han ganado cada vez más espacios en la política, como la reciente iniciativa que impulsaron las senadoras de la república y que apoyó el presidente de México para que en las candidaturas a elecciones federales se tenga igual número de hombres y mujeres.

Sin embargo, manifestaron por separado, que aún falta mucho por hacer para llegar a una verdadera paridad de géneros no sólo en el ámbito político, sino en todos los aspectos sociales como en las empresas, los roles cotidianos, las universidades y el cuidado de los hogares.

Reconociendo su digna labor, le envió mis más atentos saludos.

Respetuosamente

Guanajuato, Guanajuato, a 11 de noviembre de 2013.

Licenciado Arturo Navarro Navarro (rúbrica)
Encargado del Despacho de la Secretaría de Gobierno
Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento
Interior de la Secretaría de Gobierno

Octubre 31 de 2013.

Diputado José González Morfín
Vicepresidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

En respuesta a su oficio número 945, del 22 del mes y año en curso, recibido el 28 de los corrientes, por el que se exhorta a ejecutivos locales; legislaturas; y ayuntamientos, conmemorar el 60 aniversario del derecho al voto de las mujeres en México, respetuosamente notificamos a esa Cámara baja, que esta soberanía el 17 de octubre celebró sesión solemne conmemorativa al respecto.

Honorable Congreso del Estado

Por la Directiva

Diputado José Francisco Martínez Ibarra (rúbrica)
Primer Secretario

Diputado Crisógono Sánchez Lara (rúbrica)
Segundo Secretario

Iztacalco, DF, a 25 de noviembre de 2013.

Diputado José González Morfín
Vicepresidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

En atención al oficio DGPU62-II-6-0947 de fecha 22 de octubre del presente año, donde solicita las actividades realizadas en esta delegación, para conmemorar el 60 aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres en México; me permito informarle que el 23 de octubre se llevó a cabo en coordinación con el Inmujeres-Iztacalco el evento denominado *Voces de mujeres, voces de igualdad, la noche de las mujeres*, en la explanada delegacional, el cual contó con la participación de diversos grupos tales como: Buen Rostro, Ruido Rosa, Madame Recamier, Strogen Divas, Rocío Jaramillo, Ferrina, Reinas Chulas y la cantante Regina Orozco entre otros.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Irma Fabiola Bautista Guzmán (rúbrica)
Directora General de Participación Ciudadana

(Se remiten a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.)

DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO, APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SOBRE EL PRESUNTO INCURRIMIENTO EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SUBDIRECTOR GENERAL DEL DEPORTE Y FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS

México, DF, a 29 de noviembre de 2013.

Diputado José González Morfín
Vicepresidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente

Por medio del presente, se informa que en cumplimiento a su oficio número D.G.P.L.62-II-8-2774, en desahogo del resolutivo primero, se instruyó al contralor interno de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, con la finalidad de investigar y fincar responsabilidades a los funcionarios involucrados por la presunta comisión de responsabilidades administrativas hechas por el titular de la Subdirección General del Deporte, en el desempeño de sus facultades y atribuciones para que, en su caso, imponga las sanciones aplicables en los términos de la ley.

Resultado que será notificado una vez que el contralor interno de esta comisión genere las resoluciones pertinentes.

De igual manera, atendiendo el resolutivo segundo del mismo oficio, se anexa al presente la respuesta solicitada en forma descriptiva donde se explica ampliamente el estado que guardan todos municipios para la liberación de recursos destinados a la infraestructura deportiva aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013.

Es importante aclarar, que esta Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte realiza un seguimiento puntual de los procedimientos mencionados, asimismo, la información generada de dicho seguimiento, se entrega todos los viernes vía correo electrónico a la Comisión de Deporte de esa honorable Cámara de Diputados.

Esperando que la información proporcionada sea de su entera satisfacción. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Licenciado Jesús Mena Campos (rúbrica)
Director General

(El documento lo puede consultar en: gaceta.diputados.gob.mx)

(Se remite a las Comisiones de Deporte, y de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.)

DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DE QUERÉTARO, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO, APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, RESPECTO A LA VIGILANCIA DE LAS INVERSIONES ETIQUETADAS POR LOS PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

Santiago de Querétaro, Querétaro,
a 26 de noviembre del 2013.

Diputado José González Morfín
Vicepresidente de la Mesa Directiva
De la LXII Legislatura del
Poder Legislativo Federal
En la Cámara de Diputados
Presente

Por medio del presente y en atención a su oficio número DGPL62-II-5-999, remitido al licenciado José Eduardo Calzada Roviroso, gobernador constitucional del estado de Querétaro, a través del cual hace un respetuoso exhorto a la Comisión Nacional del Agua, a los gobiernos estatales, municipales y a la Auditoría Superior de la Federación, para que en conjunto vigilen puntualmente la implementación de las inversiones etiquetadas a través de los diferentes programas dictados en el cumplimiento de las disposiciones formuladas en el presupuesto de Egresos de la Federación; al

respecto le hago de su conocimiento que esta Secretaría en el ejercicio 2013 llevó a cabo auditorías a los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y al Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, informándole de igual manera que para el ejercicio 2014 se llevarán a cabo las auditorías respectivas por cuanto ve a los programas anteriormente citados.

No omito comentarle que, esta secretaría ha girado oficio a la Comisión Estatal de Aguas, a la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río y a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, exhortándolos a que extremen cuidado en observar estrictamente la normatividad aplicable.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
“Querétaro Cerca de Todos.”
Licenciado Juan Gorráez Enrile (rúbrica)
Secretario de la Contraloría

(Se remite a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.)

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>